

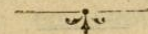
Por último, tenemos la clase humilde, el pueblo bajo que nunca se vé obligado á ir á la escuela y que encuentra en todas partes el medio de satisfacer sus instintos bestiales, sobre todo, el desenfrenado deseo del alcohol. Ese, no sabe si estará ó no contento, pues en el triste estado de abyección á que está reducido, no se da cuenta de su situación, ni sabe si podrá aspirar á mejorar, ni si eso es posible.

Sin embargo, ese pueblo aplaude todo los espectáculos que se le presentan á su vista; aplaude al torero, aplaude al cirquero, al cómico, y también aplaude las ceremonias oficiales, que no considera sino como representaciones teatrales en grande escala; pues en el fondo, á pesar de su ignorancia, bien comprende que todo lo que le dicen es falso.

Por lo expuesto, se verá como puede decirse que la mayoría de la República está contenta con el actual orden de cosas. Pero los únicos que no están contentos, son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, y entre los cuales se encuentran los pensadores, los filósofos, los escritores, los amantes de la Patria y de la Libertad; la clase media que no tiene grandes distracciones, que se dedica al estudio, que no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno y que, en el taller, mientras pone en juego su fuerza física para el desempeño de su tarea diaria, deja vagar su inquieta imaginación por el espacioso campo del pensamiento, concibiendo brillantes ensueños de redención, de progreso de igualdad; por último, entre las clases obreras, el elemento seleccionado que aspira á mejorar y que

ha llegado á formar ligas poderosas, para obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para la reivindicación de sus derechos, para la realización de sus ideales.

A pesar de lo modesto de estos elementos, la Patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas y serán ellos los que sabrán salvarla.



¿A DONDE NOS LLEVA EL GENERAL DIAZ?

En el capítulo anterior intentamos estudiar el resultado obtenido con el régimen de gobierno implantado por el General Díaz. Este trabajo, que ha quedado incompleto por que hubiéramos tenido que extendernos más de lo que nos hemos trazado al idear este libro, se completará, sin embargo, con las observaciones que hemos hecho en el curso de nuestro trabajo y en otras que tendremos oportunidad de hacer antes de terminarlo.

Ahora vamos á procurar descifrar el porvenir, si sigue imperando el actual régimen de cosas.

Desde luego, vemos que la tendencia manifiesta del General Díaz y del grupo que lo rodea, es perpetuar el sistema de poder absoluto y hasta se empieza á iniciar un movimiento en las altas esferas,

reflejado en la prensa gobiernista, para reformar la Constitución de modo de sancionar por la ley, el actual régimen de centralización.

Por otro lado, á pesar de las declaraciones del General Díaz á Creelman, vemos que prepara su sexta reelección, pues en ningún estado ha permitido que se hagan elecciones para Gobernador, que sería el único medio indicado para cumplir honradamente con las declaraciones que hizo al periodista americano, si en su mente hubiera estado el cumplirlas.

Entrevista con Creelman. Ya que queremos indagar á donde nos lleva

el General Díaz, sería aquí muy oportuno estudiar y escudriñar sus declaraciones á Creelman; pero lo juzgamos ocioso, porque no las creemos sinceras, pues están en contradicción manifiesta con sus actos posteriores y ya el General Díaz nos tiene acostumbrados, desde el Plan de la Noria hasta sus últimas declaraciones, á hacernos las promesas más falaces.

Lo que sí intentaremos, es saber qué móvil perseguía el General Díaz al hacer esas declaraciones. Notemos desde luego la circunstancia de que el General Díaz hiciera confidencias trascendentales, que en el caso revistieron el carácter de solemnes declaraciones, á un periodista extranjero, mientras que al Señor Mata le negó hábilmente una audiencia solicitada por él para un representante de varios periódicos nacionales, con objeto de tratar sobre el mismo asunto.

Esto no viene sino á poner una vez más de relieve, la exagerada condescendencia del General Díaz para los extranjeros y el desdén con que vé á la

opinión pública nacional y á sus representantes.

En cuanto al fin que persiguiera el General Díaz al hacer las referidas declaraciones, es bien difícil de descifrarlo y las opiniones son muy diversas.

Hay quienes opinen que fué una especie de buscapié para pulsar la opinión. Otros creen que el General Díaz, dando crédito á la adulación, llegó á creerse tan popular en la República, que se imaginó que al declarar su intención de dejar el poder, se levantaría en toda la Nación un clamor general pidiéndole que siguiera en la presidencia. Otros se han imaginado que el General Díaz no persigue otro fin que el saber quienes eran los que podían alborotarse con esas declaraciones, para nulificarlas oportunamente. Por último, él mismo ha dicho en una carta posterior, que lo que manifestó en esa entrevista era solamente un deseo personal.

Nosotros creemos que todas las opiniones anteriormente emitidas, son más ó menos exactas, á excepción de la última, porque no es de creerse que si el deseo personal del General Díaz fuera retirarse de la presidencia, encontrara fuerzas bastante poderosas que se lo impidieran, pues por más descendiente que sea con los que lo rodean, no llega á ese grado de sumisión. Además, no sabemos que haya quien le inste para que siga al frente de los destinos del país, sino son algunos de los que lo rodean, ó de los que han medrado á su sombra; pero esas opiniones aisladas é interesadas, no pueden considerarse como el deseo de la Nación.

En resumidas cuentas, no podemos sacar en limpio cual sea el programa de gobierno del General Díaz si estudiamos esas declaraciones y mejor

será buscar la solución de ese problema en la lógica inflexible de los hechos.

Continuación del
poder absoluto.

Estos nos hablan con rara elocuencia y nos dicen de un modo fuera de duda, que el General Díaz desea seguir en la presidencia reelegiéndose una vez más, y nos dicen también que no piensa cambiar de política, que no quiere dar ninguna libertad á la Nación, ni siquiera para que ésta designe quien ha de ser su sucesor.

Muchos se preguntarán ¿qué interés tendrá el General Díaz en nombrar á su sucesor? Efectivamente, á primera vista parece que ninguno; pero si buscamos más profundamente las causas ocultas que lo guían en todos sus actos, encontramos las razones siguientes:

Si el General Díaz permitiera á la Nación que nombrara al Vice-Presidente, tendría que permitirle también que nombrara parte de las cámaras y eso entorpecería su acción para seguir gobernando á la República según su voluntad, cosa á la que difícilmente se resolverá el caudillo tuxtepecano.

Por otro lado, á la sombra de su administración se han improvisado fortunas inmensas y se han cometido grandes faltas, y él, y el círculo que lo rodea, han de querer que su sucesor constituya una garantía para los intereses creados á su sombra y un velo para las faltas cometidas durante su administración.

Con estos antecedentes nos será más fácil descifrar el enigma: El General Díaz escojerá como Vice-Presidente y como sucesor, al que más garantías ofrezca para cumplir con dichos requisitos,

sin tener para nada en cuenta los grandes intereses de la Patria.

Para fundar tal afirmación, nos apoyamos en los móviles que siempre lo han guiado para el nombramiento de Gobernadores de los Estados, desconociendo por completo los intereses de éstos y preocupándose únicamente de su política personal; en la elección que hizo del General Manuel González para confiarle la Presidencia por cuatro años, en la que, como hemos demostrado, sólo buscaba la seguridad de volver nuevamente á la Presidencia, sin considerar el mal que haría á la Patria su compañero de armas; y por último, en la designación que hizo del Señor Corral para Vice-Presidente, que fué tan mal recibida hasta por la misma Convención formada por el elemento oficial.

En vista de lo anterior, estudiemos quienes serán los que pueda escoger el General Díaz para sucesores.

Desde luego se nota una profunda división en el elemento oficial; división que ha servido al General Díaz para guardar el equilibrio entre sus amigos, y no permitir que determinado grupo llegue á adquirir demasiada preponderancia, pues crearía dentro de su misma administración, una potencia que podría entorpecer su acción.

Esta división ha dado por resultado la formación de dos partidos políticos (1): el Científico y el Reyista.

(1) Algunos publicistas han hecho objeciones á la palabra *partidos* aplicada á esos dos grupos, pero nosotros no encontramos otra más adecuada, pues si bien no son verdaderos partidos políticos como los constituidos en los países democráticos y adolecen de grandes defectos, no por eso dejan de serlo en lo absoluto, puesto que encarnan las aspiraciones de un determinado grupo de ciudadanos.

¿A cuál de los dos partidos deseará el General Díaz dejar como herencia la Presidencia de la República?

Los dos tienen grandes esperanzas, pero todo hace creer que el General Díaz se inclina más por el partido científico.

En este caso, el candidato oficial para la Vice-Presidencia, será el Señor Corral.

El Señor D. Ramón Corral. Este señor reúne todos los requisitos que desean tanto el General Díaz como su grupo.

Al General Díaz nunca le ha entorpecido su acción y sus antecedentes hacen esperar que seguirá la misma política del General Díaz, aprovechando los poderosos elementos de que dispone la actual administración, lo cual constituirá la mejor garantía de los intereses creados á su sombra.

Ya vemos pues que el Señor Corral corresponde debidamente á las esperanzas del General Díaz y del grupo que lo rodea, veamos ahora que debe de esperar la Nación de él.

Para ésto necesitamos hacer un estudio de su personalidad, lo cual confesamos que es bastante difícil, pues si el General Díaz es una esfinge que no habla, pero que obra, el Señor Corral es también una esfinge, pero que ni habla ni obra desde que ocupa el alto puesto de Vice-Presidente de la República y aun desde antes, desde que fué á radicarse á la Metrópoli prestando sus servicios á la actual administración.

Por este motivo encontramos pocos de sus actos que nos sirvan para juzgarlo, y sólo podremos hacerlo haciendo apreciaciones sobre esa inacción y

sobre sus actos anteriores, allá cuando vivió en Sonora.

Principiaremos por estos últimos, siguiendo en esto el orden cronológico.

El Señor Corral como Gobernador de Sonora, fué muy superior al General Torres y al Señor Izábal, por cuyo motivo es popular en aquel Estado, pero la verdad es que esa popularidad proviene de la apreciación superficial de las cosas.

Si el Señor Corral se preocupara seriamente por la felicidad del Estado de Sonora, ¿por qué no ha hecho todo lo posible por quitar del gobierno al General Torres y al Señor Izábal que se alternan en él desde que el Señor Corral se fué para la Capital de la República, y que, como lápida sepulcral pesan sobre aquel desventurado Estado?

¿Por qué en vez de seguir esa política que redundaría en bien del Estado, se ha aliado con aquellos funestos gobernantes, constituyendo lo que llaman por aquellos rumbos un triunvirato?

Las razones son que el Señor Corral tiene más fé en la ayuda de sus amigos, que en la de todo el Estado, así es que no podemos considerarlo como un demócrata convencido, puesto que no tiene fé en la fuerza del pueblo.

Ese triunvirato es el culpable de la guerra del Yaqui, y aunque aparentemente, el que menos parte ha tenido en ese atentado es el Señor Corral, hay que convencerse de que él es el alma del triunvirato, él es la inteligencia que dirige, él es el jefe de los tres y si hubiera querido, no le habría faltado medio para evitar que esa guerra se iniciara ni se prolongara por tanto tiempo.

La Nación nunca podrá separar el nombre del Señor Corral de la inicua guerra del Yaqui, pues como ya lo hemos dicho, si él no la promovió, la ha tolerado, probando que se preocupa más por sostener á sus amigos, á sus fieles partidarios políticos, que en defender los grandes intereses de la Patria.

Cuando Izábal fué á México, confuso ante la opinión pública que lo acusaba de haber cometido un atentado contra la Soberanía Nacional en Cananea, su buen amigo el Señor Corral lo recibió con toda clase de consideraciones, lo cual es altamente significativo, pues en aquellos momentos el Señor Corral era el Vice-Presidente de la República y el Señor Izábal un Gobernador que acababa de cometer un atentado contra su soberanía y su deber le ordenaba olvidar que éste era su amigo, para hacer que se le procesara debidamente.

Estas acciones aparentemente de poca importancia, nos han de hacer pensar seriamente sobre el porvenir que le espera á la Nación el día que el Señor Corral llegue á ser Presidente de la República. En todos los Estados impondrá Gobernadores como sus amigos Izábal y Torres á quienes absolverá de todas sus faltas, por más inicuas que sean, aun cuando se trate de exterminar una raza hermana, ó de algún atentado contra nuestra soberanía nacional, con tal de que lo apoyen á él en el poder.

Si pasamos ahora á estudiar su gestión como Ministro de Gobernación, no encontramos ningún dato para juzgarlo, pues las relaciones entre él y los gobernadores de los Estados, son de tal natu-

raleza, que el público no se da cuenta de ellas.

Como Vice-Presidente, sí podemos apreciarlo; pues aunque constitucionalmente no puede hacer nada mientras subsista en el poder el Presidente, sí era tiempo de que de alguna manera hubiese dado á conocer á la Nación cuales son sus tendencias, para que ésta supiera que debía de esperar de él.

A través de su inacción, lo único que se ha podido comprender es que aprueba la política del General Díaz en todo y por todo, puesto que siendo el Vice-Presidente, ha aceptado una cartera en su ministerio; además, se ha revelado como un hombre sumamente prudente, que sabe amoldarse perfectamente á las circunstancias, y como ha comprendido que entre menos se hable de él más lo estima el General Díaz, ha procurado permanecer en la sombra.

Eso hace creer á muchas personas que es una persona débil, pero se engañan, el Señor Corral es un hombre de grandes energías como lo demostró en Sonora, y como lo demostrará el día que ocupe la Presidencia; lo que pasa es que para él tiene más importancia la omnipotente amistad del General Díaz, que la del pueblo, tan débil y tan ineficaz para la realización de sus ensueños.

Los que conocen más á fondo al Señor Corral, opinan que al recibirse de la Presidencia, se revelará un hombre de energías inesperadas, como pasó con Sixto V en Roma.

Por todo lo anterior vemos que el Señor Corral llena perfectamente las condiciones que el General Díaz apetece para su sucesor, pero que la Nación

no debe esperar de él, sino la prolongación del poder absoluto, exacerbándolo más, pues para imponerse, necesitará algunos actos de energía.

Hemos oído á muchas personas que afirman que el Señor Corral gobernará constitucionalmente, porque, según dicen ellos, no tendrá el prestigio necesario para imponerse como se ha impuesto el General Díaz. Cualquiera que se ponga á meditar sobre el mecanismo de la situación actual, comprenderá cuan infundada es esa esperanza, como procuraremos demostrarlo:

El General Díaz se apoya en el ejército, pero más que en él, en el mecanismo de su administración, pues las cámaras de representantes son nombrados por él y por tal motivo obran en todo de acuerdo con sus disposiciones. Igual cosa pasa con los Gobernadores de los Estados y las autoridades subalternas.

A pesar de eso, no hay que imaginarse que todos los Diputados, Senadores y Gobernadores son partidarios personales del General Díaz. Son partidarios del actual régimen de cosas que les permite vivir holgadamente, disfrutando honores, buenos sueldos y proporcionándoles influencia para el arreglo de negocios productivos.

Tan es así, que las cámaras son serviles no solamente para lo que ordena el General Díaz, sino hasta para lo que disponga cualquiera de sus secretarios de Estado. Ese servilismo ha llegado á tal grado, que ya no necesitan consignas los representantes del pueblo, pues con su clara inteligencia adivinan siempre cual es la voluntad del César.

Los diputados, si no hacen oposición, no es por

temor á la muerte, pues á nadie se le ocurre que el General Díaz empleara ese procedimiento, sino porque temen perder su curul, y con ella, su sueldo y su influencia que les proporciona tan pingües ganancias.

Pues bien, ¿por qué, estos representantes tan hábiles para adivinar la consigna de su amo, no harían lo mismo con el nuevo amo que tuvieran? El Señor Corral tampoco los mandaría matar porque le hicieran oposición, pero sí los borraría de las listas de los reelectos y los privaría de su influencia. Con esto bastaría para que las cámaras siguieran obedeciendo al Sr. Corral, como ahora obedecen al General Díaz, con la circunstancia de que no tendrían que hacer un gran esfuerzo para ello, porque ya desde ahora están acostumbradas á acatar respetuosamente sus órdenes.

Pensar que siguiendo el actual régimen de cosas habrá libertad en las cámaras, es una utopía, pues los diputados deben sus puestos al gobierno y á él tendrán que servirle, llámese Díaz ó llámese Corral. Si los representantes del pueblo quisieran apoyarse en sus distritos electorales, fracasarían lastimosamente, puesto que en aquella parte de la República que los nombró como su representante, es precisamente en donde son menos conocidos.

Con los Gobernadores, las cosas pasarían de un modo semejante.

Al desaparecer el General Díaz de la escena política, el Señor Corral ó el que sea designado en su lugar para ocupar la Vice-Presidencia, se pondría en relación con todos los Gobernadores y estos en

su inmensa mayoría reanudarían el pacto que tienen celebrado con su antecesor: "*Nos sostenes en el poder y á nuestra vez te sostenemos indefinidamente*" Quizá habría alguno que otro Gobernador que no quisiera estar de acuerdo con él. En ese caso, mandaría algunos emisarios para que agitaran la opinión pública en el Estado y que organizaran un partido de oposición, lo cual lograrían fácilmente, y este partido, apoyado por el gobierno del Señor Corral, sería el que resultara triunfante en las elecciones más próximas; ya fueran de Ayuntamientos ó de Diputados á la Legislatura local, lo cual aseguraría muy pronto un cambio de Gobernador.

En los Estados que pasara tal cosa, todo el pueblo estaría contentísimo con su triunfo aparente, pero en realidad, de poco les serviría ese cambio, pues ese Gobernador tendría que marchar en todo acuerdo con el gobierno del centro y no podría concederles ninguna libertad, que es el único medio de que los mandatarios obraran bien. Una de las cosas en que tendría que ir de acuerdo con el Señor Corral, era en la reelección y esta es la que corrompe á todos los gobernantes, así es que después de dos reelecciones, tendrían en dicho Estado, otro tirano como el anterior.

Aun en el caso de que no pasara así, y que resultara buen gobernante, sería una casualidad que así se conservara, y sobre todo, no serían sino muy pocos los Estados que recibieran ese beneficio.

Algunos publicistas opinan que al morir el General Díaz, los Estados harán respetar su soberanía, sin comprender que esto sólo podrían hacerlo

por medio de sus mandatarios, y siempre que éstos se sintieran apoyados por el pueblo lo cual no sucede; por el contrario, la mayoría de los Gobernadores es la que menos desea que se respete la soberanía de sus respectivos Estados, porque el primer acto de éstos al sentirse libres, sería destituirlos del poder y en muchos casos, hasta procesarlos.

Ya vemos como todo el mecanismo administrativo seguirá el mismo.

Igual pasaría si en algún Estado quisieran hacer elecciones locales, pues ese Estado, aislado, nunca podría luchar ventajosamente contra la acción del centro.

Todo lo anterior nos hace ver como se prolongaría el régimen de poder absoluto con todas sus funestas consecuencias.

Sin embargo, los que gozan con esa situación, no deben de estar muy tranquilos, pues una tempestad amenaza sus intereses, así como las más caros intereses de la Patria.

El General Díaz ha fomentado, ó por lo menos ha tolerado las rivalidades entre el General Reyes y el Señor Corral.

Esas rivalidades han llegado á engendrar odios profundos, y el General Reyes nunca tolerará que llegue á la Presidencia el Señor Corral, y dado su carácter impulsivo, no será remoto que vuelva á acarrear sobre nuestra Patria la guerra civil con todos sus horrores.

Esa es la opinión imparcial de muchas personas sensatas.

El General Reyes ha afirmado en sus protestas que nunca ensangrentará el suelo nacional con una

revolución, pero á sus protestas, lo mismo que á todas las declaraciones de origen oficial, nadie les da crédito, pues ya estamos acostumbrados á conceder á esas declaraciones y esas protestas, el mismo valor que á las que hacen incesantemente de respetar la ley y la Constitución, que son los primeros en vulnerar.

Este es el gran peligro que amenaza á la Nación; todo el mundo lo siente; el mismo General Díaz lo sabe, pero confía que mientras él viva, nunca pasará tal cosa. En eso tiene razón, pero no la tiene al confiar demasiado en que sobrevivirá al General Reyes.

En resumen, subiendo el Señor Corral al poder, estamos amenazados de que sobrevenga una revolución, ó de que se prolongue el sistema de poder absoluto que indudablemente no será tan honrado como el del General Díaz, pues después de todo, nuestro viejo presidente tiene grandes méritos, grandes virtudes que han suavizado el peso de su mano, mientras que la del Señor Corral se haría sentir mucho más, pues no posee las virtudes que moderan los actos del General Díaz y que á la vez le permiten desarrollar una actividad portentosa.

En cuanto á la Nación, si no hace un esfuerzo en la próxima campaña electoral para Presidente y Vice-Presidente de la República, se encontrará después maniatada y seguirá en la más triste abyección, y así como Roma después de Augusto, quedó tan acostumbrada á la servidumbre que aceptó el yugo de Tiberio; así entre nosotros habrá echado tales raíces el régimen de poder

absoluto, que después del General Díaz, doblegaríamos igualmente la cabeza ante el Señor Corral, y entonces sí se establecerá de un modo permanente tan funesto régimen, pues si la Nación puede esperar que el General Díaz, por sus antecedentes históricos y por las repetidas promesas que le ha hecho, le conceda alguna libertad, no podrá esperar lo mismo del Señor Corral que desde que empezó su carrera política ha estado bajo la corruptora influencia del poder absoluto, siendo siempre uno de sus más importantes factores.

General Bernardo Reyes. Aunque no tiene tantas probabilidades de llegar á la Vice-Presidencia como el Señor Corral, es de los que más se nombran en conexión con ese alto puesto, y no cabe ni duda que él sí hace una política activísima para llegar á ese fin. Además, es el jefe de un grupo importante que siempre ha contrabalanceado la influencia del partido científico en la administración del General Díaz.

Por estas circunstancias, sus partidarios tienen muchas esperanzas de que llegue á ser el agraciado por el Caudillo para ocupar tan alto puesto; pero de cualquier manera, es indudable que al desaparecer el General Díaz, tendrá que representar un papel muy importante en la política nacional, por cuyo motivo nos parece de gran importancia hacer un ligero estudio de su personalidad.

En este caso no tropezaremos con las dificultades que se nos presentaban al estudiar la personalidad del Señor Corral, pues el General Reyes está en constante actividad y encontramos muchos de

sus hechos y de sus declaraciones que nos servirán para hacer de él un estudio más preciso.

El General Reyes llegó á Monterrey, y con las armas en la mano se instaló en el Palacio de Gobierno, declarando al Estado de Nuevo León en estado de sitio.

Después se hizo nombrar Gobernador constitucional, pero en realidad no hizo sino cubrir las apariencias con ese respeto á la forma que caracteriza á la Administración Tuxtepecana. Posteriormente se ha hecho reelegir hasta la actualidad. Durante su administración, el Estado de Nuevo León ha progresado de un modo admirable, pero es un error atribuir ese progreso á su acción; ya lo hemos dicho, el progreso se debe á los ferrocarriles que en todo el mundo civilizado han sido los precursores de la gran oleada de progreso material. La prueba de lo anterior es que el Estado de Coahuila que es el que ha tenido los Gobernadores menos hábiles, ha progresado más que el Estado de Nuevo León.

Sin embargo, hay que hacerle justicia al General Reyes: tiene grandes dotes administrativas, una actividad poco común y es de los funcionarios más íntegros de la actual administración.

A pesar de esas cualidades no ha hecho todo el bien que el Estado de Nuevo León podía esperar de él, aun en la esfera administrativa, porque debido al régimen de absolutismo, él es quien nombra las autoridades locales entre los que estén resueltos á apoyar á todo trance su administración, y éstos, que forzosamente tienen que conculcar la ley para lograr ese fin, tampoco tienen grandes es-